ACTA N° 337

FECHA: Bogotá, abril 28 de 2025

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 1

TEMA: Visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por las instalaciones del centro
- Seguimiento a eventos de salud reportados
- Verificación de los formatos del programa
- Retroalimentación de la visita

DESARROLLO:

CIAI GRUPO 1

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud, se realiza visita de seguimiento al centro integrarte atención interno grupo 1, por parte del apoyo técnico en salud, Martín Gutiérrez. iniciando la visita con la coordinadora del servicio Laura Xiomara Reina y la enfermera Heidy León, quienes atienden la visita y acompañan a realizar el recorrido por las instalaciones del centro. La coordinadora refiere que se tiene un cupo activo para 60 participantes, dos cupos disponibles, para la atención de personas con discapacidad intelectual, psicosocial, física o múltiple, que requieren apoyo, extenso o generalizado. En el momento en medio hospitalario cinco participantes: Johan Londoño, carlos Gelves, Luis malambo, Walter Pereira y Arnold Capera, no hay participantes en medio familiar, ni en citas médicas.

Durante el recorrido se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, quienes se encuentran en la hora del desayuno. Aunque falta talento humano por contratar, se observa más organizado y un ambiente más tranquilo en comparación a la visita anterior. La coordinadora refiere que faltan diecisiete auxiliares de enfermería, un enfermero profesional y un manipulador de alimentos, que están en periodo de contratación, en la etapa de entrevistas.

Con la coordinadora del servicio, se indaga sobre el inicio de la higiene mayor a los participantes; ella refiere que el grupo de auxiliares que recibe turno a las 06:00

horas se encarga de realizar esta actividad. Respecto de los eventos reportados en salud de los participantes y el reciente fallecimiento de la PCD Nubia Yaneth Ramirezpor neumonía bacteria en el servicio, lacoordinadora refiere que se acataron las recomendaciones dadas por el referente técnico delprograma de acciones de cuidado para la salud, Jair Mateus, quien realizó acompañamientoa los eventos la semana pasada; reforzando las acciones de auto cuidado del talento humano,con el uso del tapabocas, aumento en la periodicidad del lavado de manos y las aspersionesde los espacios cada dos horas. Además, se realiza búsqueda activa de sintomáticosrespiratorios y se habilito una habitación donde se realizará aislamiento preventivo si serequiere.

Participante en medio Hospitalario

Johan Londoño.

18/04/2025 durante ronda de enfermería se evidencia con sudoración, abundante secreción, a la toma de signos vitales se encuentra temperatura de 39 grados, se procede a activar ruta de emergencia 123 a las 12:44 am. Es trasladado al hospital santa clara, es valorada por médico de urgencias ordena RX de tórax. Se realiza manejo por terapia respiratoria, informan diagnóstico de infección pulmonar dan orden de inicio de antibiótico y orden de hospitalización. Con seguimientos registrados por el CIAI, los días 21, 22, 23, 24 y26 de abril de 2025. **26/04/2025** Se realiza seguimiento por parte de la profesional en enfermería donde informan que la persona con discapacidad culminó con su tratamiento de antibiótico, que se encuentra estable y que se proyecta orden de salida. Médico tratante da orden de oxígeno y bala portátil para el traslado la cual se debe gestionar para el día lunes 28 de abril. De igual forma se mantiene orden de terapias domiciliaras respiratorias para la atención de la persona con discapacidad. queda pendiente trámite de salida para el lunes 28 de abril de 2025.

Carlos Ivan Suarez Gelvez

21/04/2025 en terapia respiratoria se encuentra taquicardico FC 140-150 Desaturado Spo 75-85% con oxígeno asistencia a 3 litros x minuto además de eso se evidencia somnoliento sin respuesta visual ante estímulos verbales y físicos. T/A 125/75 Adicionalmente se evidencia patrón respiratoria costal abdominal con evidente esfuerzo respiratorio a la ocultación. se evidencia murmullo vesicular conservado del lado izquierdo, sin presencia de secreciones, No obstante, del lado derecho murmullo vesicular disminuido casi inaudible. Es trasladado al hospital de Engativá. **22/04/2025** El día de hoy se realiza desplazamiento al Hospital de Engativá para realizar seguimiento y acompañamiento al proceso de hospitalización de la persona con discapacidad Carlos Iván Suarez, presenta diagnóstico de neumonía, Con seguimientos registrados por el CIAI, los días 22, 24 y **26 de abril de 2025**: se encuentra con punto de presión en región sacra cubierta. Médico internista indica que la persona con discapacidad se encuentra estable, está con tratamiento de antibiótico desde el día 22 de abril hoy 4/7 días de tratamiento con Ampicilina sulbaltan cada 6 horas posible

salida el martes al finalizar antibiótico y según evolución, a la persona con discapacidad durante la hospitalización se le ha realizado toma de rx de tórax, electrocardiograma, y laboratorios de control diarios sigue con tratamiento farmacológico instaurado con levetiracetam, olanzapina y PEG para el estreñimiento

Luis Rojas Malambo

23/04/2025 remitido para atención en medio hospitalario, dado que presenta diaforesis, sudoración facial, movimientos involuntarios repetitivos y facias de dolor. Se activa ruta de emergencia 123, ingresa móvil de la SDS, es remitido a ESE Hospital Santa Clara. Queda en hospitalización hasta ser valorado por neurocirugía. Con seguimientos del 24 y **26/04/2025** Se recibe reporte por parte del área de Trabajo Social, quien informa que la referente familiar de la persona con discapacidad Luis Rojas Malambo realizó egreso voluntario del usuario del Hospital Santa Clara, manifestando inconformidad en la atención de dicho centro hospitalario, debido a ello por decisión propia lo traslada a Hospital de Kennedy, se realiza desplazamiento a dicho centro asistencial donde se encuentra a la persona con discapacidad en área de observación de urgencias área hombres, en dónde referente familiar informa que está en curso de tratamiento de antibiótico dado que presenta herida en zona de pie derecho. Pendiente valoración por neurología y en estudio un posible cuadro de Diabetes.

Walter Alexander Pereira

28/04/2025: ingresó del Hospital Santa Clara posterior a remisión por un cuadro de convulsiones, al momento del ingreso se observa con presencia de sangrado en área de ingreso de sonda vesical, facias de dolor y cuadro hemático tipo cuncho de café. Se activa ruta de emergencia 123 ingresa móvil de la SDS, realizan valoración re hospitalaria y ordenan traslado a Hospital San Blas. Ingresa a triage donde ordenan toma de RX de tórax y valoración por cirugía general y anestesiología**.**

Arnold Mauricio Capera

27/04/2025: presenta movimientos estereotipados de balanceo, presenta caía de su propia altura la cual genera herida en arco superciliar izquierdo, se realiza limpieza de herida y se activa ruta de emergencia, 123. Ingresa móvil de la SDS realiza asepsia de herida y cubrimiento de la misma, ordenan traslado del usuario a Hospital Santa Clara, valorado por la doctora samanta Rivas ordena hospitalización y valoración por cirugía plástica .16:30 administran medicamento correspondiente de la tarde 2 ácido valproico y 6 gotas de levomepromazina Y aplican diclofenaco vía intramuscular. **28/04/2025** Se realiza acompañamiento al proceso de hospitalización donde la persona con discapacidad es valorada por cirugía plástica, realizan sutura, entregan orden de retiro de puntos, no entregan orden de medicamentos, dan orden de salida.

En el área de cuidado para la salud se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que se continua con los formatos incompletos ya que se tuvo la necesidad de cambio de formatos por mala impresión y la novedad referente a la administración de medicamentos o sus posibles cambios. La enfermera del servicio indica que el día de hoy la totalidad de los formatos quedaran al día con el registro.

Desde la competencia del Programa de Acciones de Cuidado Para La Salud se considera pertinente realizar las siguientes actividades y direccionamientos a las personas con discapacidad y profesionales del talento humano:

- Restringir el ingreso de personas que presenten algún tipo de sintomatología.
- Mantener una búsqueda activa de nuevos sintomáticos.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Garantizar agua potable con flujo continuo, dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar establecido y remitir a consulta médica.
- Aplicar de forma estricta el protocolo de lavado de manos donde se deberá realizar cada dos horas con agua y jabón, con los pasos y tiempo que recomienda la organización mundial de la salud.
- se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.
- Informar de manera oportuna cualquier novedad en salud de las PCD

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Cambio de los formatos con novedades evidenciadas	Coordinación y enfermería	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico en salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 1 3. Fecha y hora: 28/04/2025. 8:30 AM.

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la discapacidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Vanessa Ferro Cura	CC	1016020033	CIAI Grupo 1	Coordinadora	No aplica	integralterapeuto@gmail.com	3015805217	
2	Hedy leon león	cc	39744769	CIAI GRUPO 1	Enfermera	no aplica	hedyleon259.trabajo@gmail.com	3103307681	Hedy león león
3	Martin Gutierrez R	cc	79987243	SDIS	T. salud	contratista	mgutierrezr@sdis.gov.co	3142109027	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ACTA N° 353

FECHA: Apulo (Cundinamarca), abril 29 de 2025

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 3

TEMA: Visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por las instalaciones del centro
- Seguimiento a eventos de salud reportados
- Verificación de los formatos del programa
- Retroalimentación de la visita

DESARROLLO:

CIAI GRUPO 3

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al centro integrarte atención interno grupo 3, por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez. Iniciando la visita con la coordinadora del servicio Diana González, quien atiende la visita y acompaña a realizar el recorrido por las instalaciones del centro. Refiere que se tiene un cupo activo para 80 participantes, 79 en atención, un cupo disponible, para la atención de personas con discapacidad. En el momento en medio hospitalario se encuentran los participantes: Juan Carlos Bayona y Arley Miranda, no hay participantes en medio familiar y en cita médica se encuentra el participante Cristian Cruz.

Durante el recorrido se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, se realiza presentación individual a cada uno de ellos, con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio. Se observan las siguientes novedades:

Participantes en medio Hospitalario

Arley miranda 24/04/2025 Ingreso: Ingresa participante al servicio de urgencias por presentar heteroagresión posterior al episodio de convulsión presentado. El día 25 de abril de 2025 se realiza seguimiento en la Clínica Santa Clara ubicada en Bogotá D.C.,

de quien informan egreso de la entidad el día 24/04/2025 siendo las 10:00 pm se informa y se ejecutan acciones pertinentes; se realiza denuncia, reporte de desaparecido, informe ante referentes y supervisores del contrato.

Juan carlos bayona 21/04/2025 Participante presenta heteroagresión con el personal institucional y participantes se traslada al centro de salud Marco Felipe Afanador. No se registra seguimiento en el drive de hospitalizaciones por parte del CIAI grupo 3

Novedades en salud

Claudia Bernal participante que se observa en habitación refiriendo enfermedad respiratoria, la coordinadora indica que la participante salió ayer de medio hospitalario con Dx de rinofaringitis crónica, donde se trasladó por su sintomatología, se encuentra en observación. No hay registro en el drive del programa.

Diana Monroy participante que se observa somnolienta en su habitación, la auxiliar de enfermería refiere que la participante el día de ayer presento ansiedad y delirio de persecucuion, se le administro su dosis de rescate (tres gotas de levomepromazina), logrando estabilizarse, el día de hoy se ha observado con somnolencia y la psicóloga del servicio realizara l intervención. Evento que no se registró en el drive del programa. Antes de terminar la visita la participante ya se encontraba participando de las actividades del día indico la psicóloga del centro.

Alejandra Segura participante que presento estatus convulsivo el pasado viernes. No hay registro en el drive del programa.

Jonny Dias se observa al participante en su habitación manifestando dolor de cabeza, dolor de garganta**,** refiere no haber notificado, se le informa a la coordinadora para que se realice el seguimiento pertinente.

Oscar Ulloa el participante se encuentra en su habitación refiriendo dolor en su cuello que le impide realizar las actividades. Le informo al educar físico quien le indico que se recostará un rato, refiere el participante.

Oscar Vela participante que se encuentra en su habitación refiriendo dolor en de espalda que le impide realizar las actividades. No da más información**.**

Cristian Cerón se acerca el participante manifestando inconformidad por que no tiene medicamento, no lo han afeitado desde que ingreso al servicio y refiere que en dos ocasiones le dieron desayuno sin proteína, situación conocida por la referente de nutrición de la SDIS.

Paola Vargas

Participante que se trasladó ayer al servicio medico por cefalea

Librada Garzón

se acerca la participante refiriendo dolor en sus piernas por vena varice, la coordinadora refiere que se le ha realizado acionera mejoría de su malestar como dando el espacio para que eleve sus extremidades y se está gestionando su cita medica

Sandra Mocetón

Participante que se trasladó ayer al servicio médico por trastorno de ansiedad

Daniel Morales

Participante que se trasladó ayer al servicio médico por otitis

El apoyo técnico del programa, Martin Gutiérrez, indica a la coordinadora la importancia de notificar todo evento en salud de los participantes vía correo electrónico y mantener el drive del programa actualizado. También recomienda habilitar un espacio durante el día, donde se pueda tener en observación a los participantes que manifiestan algún tipo de malestar y así asegurar que no estén en espacios aislados sin reporte de su estado de salud; garantizando el seguimiento adecuado y una atención oportuna en caso de necesidad.

En el área de cuidado para la salud se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

Se observa una caja de cartón con varios medicamentos; la coordinadora del servicio refiere que son medicamentos que se recibieron en donación para los participantes, ya que muchos de ellos se recibieron con pendientes de medicamentos que no se han podido reclamar por diferentes motivos. Además, para garantizar el medicamento a los participantes se va a realizar la compra de algunos medicamentos para iniciar o continuar su tratamiento farmacológico, mientras se logra reclamar lo pendiente. El técnico del programa indica la necesidad de garantizar la calidad del medicamento que ingresa al servicio y recomienda realizar un acta de recibido por la profesional en enfermería o la coordinadora quienes garantizan así, la procedencia y las características que deben cumplir los medicamentos para ser administrados en el servicio. Por consiguiente, se debe relacionar en el formato de ingreso de medicamentos después de ser asignado al participante a quien se le va a administrar el medicamento. Pero no se debe tener medicamento almacenado en el servicio sin un fin último.

Se realizó cambio de profesional en enfermería y a la fecha, la coordinadora refiere que faltan tres auxiliares de enfermería por contratar. También refiere que se están realizando los ajustes y cambios indicados por los referentes del programa en los formatos y que la fecha

de entrega de estos es el día 30/04/2025, según los acuerdos establecidos con el referente técnico Jair Mateus.

Se realiza revisión de los formatos del participante carlos julio bacca barragán:

- **Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud:** se lee en la nota que el participante recibe los medicamentos en los horarios establecidos, con espacios de días anteriores sin diligenciar.
- **Formato administración de medicamentos:** el formato se encuentra sin diligenciar, solo se tiene el encabezado.
- **Se solicita el recipiente donde se almacena el medicamento del participante:** el cual se encuentra vacío.

Conclusión: se está registrando en el formato de actividades diarias que al participante se le está administrando el medicamento sin novedad, pero no el participante no tiene medicamento en el servicio. Entonces no se puede diligenciar el formato de administración de medicamentos por que no se le está administrado, por ende, se debería cambiar el formato de registro de actividades diarias donde se indica que se está administrando sin novedad.
Ante esta novedad, se identifica que varios participantes no cuentan con medicamentos y se registra en el ***Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud,*** que se suministra sin novedad. Es necesario, revisar, ajustar y cambiar los formatos que se están registrando de manera irregular.

Finalmente, Se socializan las novedades evidenciadas a la coordinadora y se dejan las siguientes recomendaciones generales:

1. Reportar cualquier novedad o evento adverso en salud que se presenten en el servicio

Realizar el reporte del evento adverso observado al interior del centro ante el operador, analizar el mismo mediante un diagrama de flujo causa efecto tipo espina de pescado (de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico) , haciendo mención a los hallazgos observados, implementar las acciones de mejora a lugar, las cuales deben ser socializadas con todo el talento humano que interviene en la atención de la población y realizar la actualización del documento de eventos adversos generado por el centro y enviar para aval desde el programa, al referente técnico. La información soporte generada desde el centro para esta actividad debe ser enviada, al equipo de apoyo a la supervisión, referente técnico de la modalidad y al equipo del programa de cuidado a la salud, para el aval respectivo de acuerdo a lo establecido.

2. Mantener actualizado el drive de hospitalizaciones y eventos adversos

3. Cumplir anexo técnico en visita a PcD hospitalizados

- Realizar articulación con la institución hospitalaria, con el objetivo de garantizar todos los procedimientos a lugar de acuerdo a criterio médico y firmar de consentimientos informados de manera oportuna por parte del referente familiar (si aplica).

- Realiza como mínimo tres seguimientos semanales (uno por profesional en enfermería – dos por auxiliar en enfermería) de forma presencial de acuerdo a lo establecido previamente desde el programa de cuidado a la salud, garantizando elementos de aseo y demás elementos contemplados en el anexo técnico.

- Generar actas de seguimiento y acompañamiento informando por este medio de manera oportuna los sucesos evidenciados durante el proceso de hospitalización.

- Realizar acompañamiento y comunicación permanente con referente familiar.

- Generar adecuada actualización en el drive dispuesto para tal fin desde el programa

4. de que sean tenidas en cuenta para la elaboración de los protocolos por el equipo profesional

- Antes de la salida extramural se debe generar una exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales en enfermería y Psicología con el objetivo de detectar posibles conductas o situaciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la PCD en el evento secundario a este proceso se tendría que direccionar al talento humano
- Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas que mitigan y previenen el riesgo de contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente

- El lavado de manos se debe especificar de manera minuciosa en los siguientes momentos: antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS y no es viable mencionarlo una única vez ya que no garantiza su cumplimiento.
- De acuerdo a lo establecido desde la línea técnica programa el botiquín a utilizar en este tipo de salidas extramurales es el **Tipo B**, el cual está contemplado en el anexo técnico, con el objetivo de dar respuesta inicial a cualquier tipo de eventualidad que se pueda presentar.
- . La higienización de manos con gel antibacterial es un proceso que fluctúa y en su gran mayoría de veces no es desarrollado de forma adecuada, adicionalmente genera costos extras y es científicamente comprobado su baja eficiencia
- . La OMS declara el pasado 5 de mayo el fin de la emergencia sanitaria por ende el uso de tapabocas no es una obligación y no sería necesario menciónalo si no lo vamos a utilizar.

- Al finalizar la salida extramural se debe generar una socialización al talento humano en enfermería de cualquier evento en salud observado durante el proceso de salida extramural para que se genere el adecuado registro en el formato registro.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Cambio de los formatos con novedades evidenciadas	Coordinación y enfermería	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 3 3. Fecha y hora: 29/04/2025 - 8:10 am
4. Nombre responsable: Martín Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Sub. Discapacidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diana K. Gonzalez G.	C.C	1100867259	CIAI 63	Coordinadora	N/A	ciaigrupo3.apoyo@gmail.	3187612769	
2	Martín Gutierrez R	CC	79987293	SDIS	t. salud	contratista	mgutierrezr@sdis.	3142109027	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 354

FECHA: La Mesa, Cundinamarca, abril 29 de 2025

HORA: 14:00 horas

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 11

TEMA: Visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por las instalaciones del centro
- Seguimiento a eventos de salud reportados
- Verificación de los formatos del programa
- Retroalimentación de la visita

DESARROLLO:

CIAI GRUPO 11

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al centro integrarte atención interno grupo 11, por parte del técnico en salud, Martín Gutiérrez. Iniciando la visita con la enfermera Alexandra, quien atiende la visita y acompaña a realizar el recorrido por las instalaciones del centro. Refiere que se tiene un cupo activo para 80 participantes, cupo completo. En el momento en medio hospitalario: participante Maria Stella Ruíz y en medio familiar Hamer Camilo Moreno, no hay participantes en citas médicas.

Durante el recorrido se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, se realiza presentación individual a cada uno de ellos, con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio. observando las siguientes novedades:

Participante en medio Hospitalario

Maria Stella Ruíz quien se encuentra hospitalizada en el hospital de Kennedy por infección de vías urinarias. En verificación del drive de hospitalizaciones no se observa seguimiento por parte del CIAI grupo 11.

Eventos en salud

Maria del Carmen Moreno participante que ingresa el día de hoy de medio hospitalario, donde se trasladó por signos de infección en herida pos operatoria por laparotomía exploratoria. Se observa a la participante en cama, con evidente pérdida de peso, en observación por parte del equipo de salud del centro. No se tiene reporte en el drive de su hospitalización.

Heidy Suavita participante quien se recibe en traslado con zonas de presión en sus miembros inferiores (talones), sin control por clínica de heridas. Se trasladó al servicio médico por enrojecimiento y calor local y posible celulitis. En valoración médica se descarta celulitis, se ordena medicamentos y se recomienda control por medicina externa.

Deiby González participante en cambios de posición, con zona de presión y control por clínica de heridas en el hospital de Kennedy los días jueves, presento evento adverso por caída a la hora de higiene mayor que ocasiono lesión en su cabeza se trasladó al servicio médico por urgencias donde le realizaron sutura herida en resolución, se observa con apósito en su mano cubriendo herida ocasionada por sostener un vaso con bebida caliente ocasionando flictenas por su hipersensibilidad.

José Ever Osorio participante que presento estatus convulsivo en el servicio, se trasladó al servicio de urgencias donde presentó ausencia, el neurólogo realizo modificación en su tratamiento farmacológico cambiando carbamazepina por ácido valproico, mostrando mejoría en su condición.

La enfermera del servicio refiere que se recibieron 6 participantes con pediculosis. Se realizaron jornadas de prevención para los participantes, control y baño diario con champú anti piojos, barrido con peine. Evitando y controlando así la propagación de estos insectos o parásitos. Indica también, que no hay más participantes en el servicio con pediculosis.

En el área de cuidado para la salud, se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

Se realiza revisión de los formatos del participante José Ever Osorio quien tuvo una modificación en su tratamiento farmacológico el pasado 27/04/2025, suspendiendo la carbamazepina 200mg y ordenado ácido valproico.

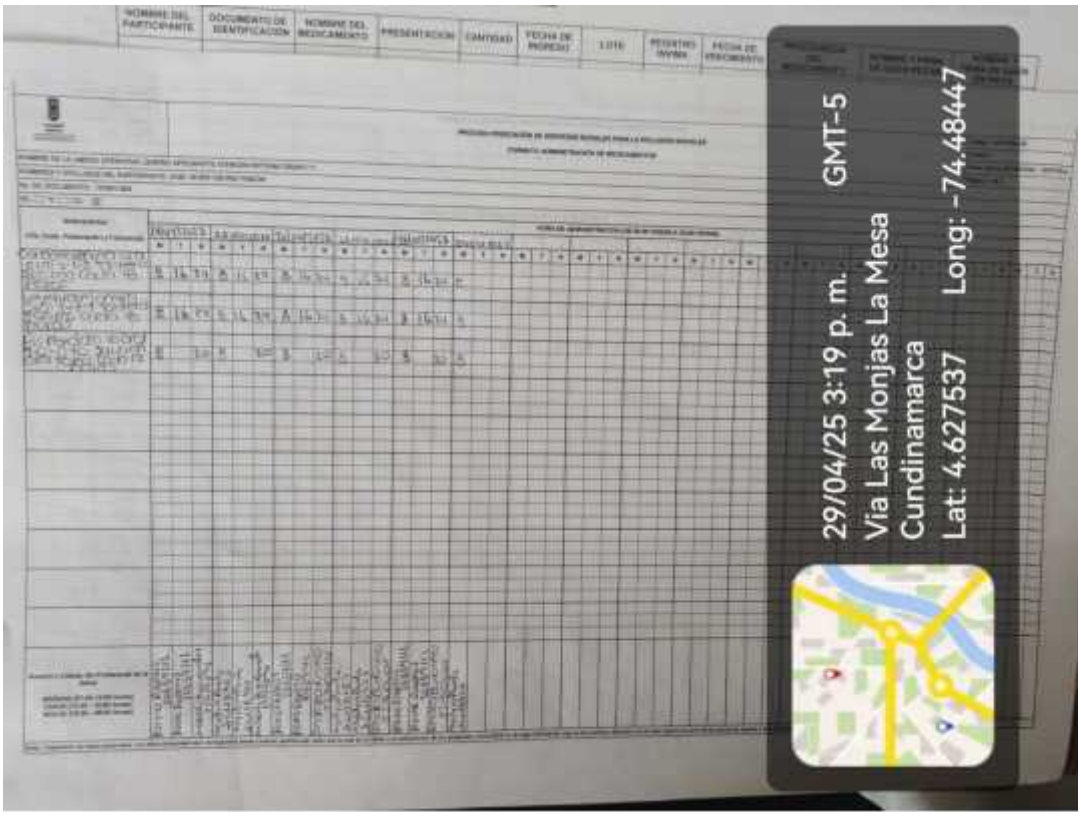
Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud: No se registra el cambio del medicamento del participante en la nota.

Formato administración de medicamentos: Se continúa registrando el medicamento carbamazepina 200mg cada ocho horas, sin ser administrado. Y no se registra el ácido valproico que se está administrado.

Formato de ingreso de medicamentos: No se observa el registro del ingreso del ácido valproico. La enfermera refiere que fue una donación que hizo una auxiliar de enfermería para que el participante iniciara su tratamiento como lo ordeno el neurólogo.

Se solicita el recipiente donde se almacena el medicamento del participante donde se observa el medicamento levetiracetam y dos capsulas de ácido valproico, faltando la risperidona según registro en el formato de administración de medicamentos, ya que no se cuenta con las formulas medicas por que las tiene la auxiliar que realiza los trámites administrativos.

La auxiliar de enfermería quien realiza la administración y registro del medicamento, refiere que esta mañana se le acabo la risperidona. Se solicita muestre el vial donde se pueda confirmar esta información. La auxiliar saca un vial de la caneca de desechos, al observar el vial no se identifica si es del participante, ya que no está marcado. Con respecto al ácido valproico, se realiza el conteo de las dosis administradas y el sobrante hasta el momento y se evidencia que el blíster no estaba completo en el momento que se le empezó a administrar este medicamento al participante.







El apoyo técnico del programa Martin Gutiérrez indica la gravedad de realizar estas acciones, incurriendo en fallas en los 15 correctos de enfermería y sus consecuencias en salud, además de ser un hallazgo importante en la prestación del servicio. Situación que más allá de ser una irregularidad en los procesos y procedimientos, pone en riesgo la salud y vida misma del participante.

Finalmente, Se socializan las novedades evidenciadas a la coordinadora Adriana Miranda y se dejan las siguientes recomendaciones generales:

1. Reportar cualquier novedad o evento adverso en salud que se presenten en el servicio

Realizar el reporte del evento adverso observado al interior del centro ante el operador, analizar el mismo mediante un diagrama de flujo causa efecto tipo espina de pescado (de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico) , haciendo mención a los hallazgos observados, implementar las acciones de mejora a lugar, las cuales deben ser socializadas con todo el talento humano que interviene en la atención de la población y realizar la actualización del documento de eventos adversos generado por el centro y enviar para aval desde el programa, al referente técnico. La información soporte generada desde el centro para esta actividad debe ser enviada, al equipo de apoyo a la supervisión, referente técnico de la modalidad y al equipo del programa de cuidado a la salud, para el aval respectivo de acuerdo a lo establecido.

2. Mantener actualizado el drive de hospitalizaciones y eventos adversos

3. Cumplir anexo técnico en visita a PcD hospitalizados

- Realizar articulación con la institución hospitalaria, con el objetivo de garantizar todos los procedimientos a lugar de acuerdo a criterio médico y firmar de consentimientos informados de manera oportuna por parte del referente familiar (si aplica).

- Realiza como mínimo tres seguimientos semanales (uno por profesional en enfermería – dos por auxiliar en enfermería) de forma presencial de acuerdo a lo establecido previamente desde el programa de cuidado a la salud, garantizando elementos de aseo y demás elementos contemplados en el anexo técnico.

- Generar actas de seguimiento y acompañamiento informando por este medio de manera oportuna los sucesos evidenciados durante el proceso de hospitalización.

- Realizar acompañamiento y comunicación permanente con referente familiar.

- Generar adecuada actualización en el drive dispuesto para tal fin desde el programa

4. de que sean tenidas en cuenta para la elaboración de los protocolos por el equipo profesional

Antes de la salida extramural se debe generar una exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales en enfermería y Psicología con el objetivo de detectar posibles conductas o situaciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la PCD en el evento secundario a este proceso se tendría que direccionar al talento humano

Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas que mitigan y previenen el riesgo de contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente

El lavado de manos se debe especificar de manera minuciosa en los siguientes momentos: antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS y no es viable mencionarlo una única vez ya que no garantiza su cumplimiento.

De acuerdo a lo establecido desde la línea técnica programa el botiquín a utilizar en este tipo de salidas extramurales es el **Tipo B**, el cual está contemplado en el anexo técnico, con el objetivo de dar respuesta inicial a cualquier tipo de eventualidad que se pueda presentar.

. La higienización de manos con gel antibacterial es un proceso que fluctúa y en su gran mayoría de veces no es desarrollado de forma adecuada, adicionalmente genera costos extras y es científicamente comprobado su baja eficiencia

. La OMS declara el pasado 5 de mayo el fin de la emergencia sanitaria por ende el uso de tapabocas no es una obligación y no sería necesario menciónalo si no lo vamos a utilizar.

) Al finalizar la salida extramural se debe generar una socialización al talento humano en enfermería de cualquier evento en salud observado durante el proceso de salida extramural para que se genere el adecuado registro en el formato registro.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Cambio de los formatos con novedades evidenciadas	Coordinación y enfermería	Inmediato
Realizar acciones de mejora por los hallazgos relacionados	Coordinación y enfermería	Inmediato
Realizar capacitación al talento humano de fiebre amarilla, que deba saber de esta enfermedad	enfermería	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Visita seguimiento tecnico salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo II 3. Fecha y hora: 29/04/2025 14:00h

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Sub Discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Alexandra Quiceno	CC	1047476225	CIAI Grupo II	Enfermera	No aplica	alexandraquiceno@gmail.com	3126200277	Alexandra Qc.
2	Adriana Miranda Buitrago	CC	1090226269	CIAI 611	Coordinadora	No aplica	adrimirs@hotmail.com	3135971370	
3	Martin Gutierrez R	CC	79988724J	SDIS	T. salud	contratista	mgutierrezr@sdis	3142109027	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 344
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Más

Etiquetas

Visita apoyo técnico del programa



Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para integrarteinternog1, Maria, jmateusr

jue, 1 may, 1:21 p.m. (hac

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 344
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Más

Etiquetas

Visita apoyo técnico del programa



Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para ciaigrupo3apulo@gmail.com, Maria, Jair

jue, 1 may, 1:24 p.m. (hac

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 344
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Más

Etiquetas

Visita apoyo técnico del programa

Recibidos ×



Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para ciaig11convenio7368@gmail.com, Maria, Jair

jue, 1 may, 1:26 p.m. (hac

Buenas Días

Cordial y respetuoso saludo

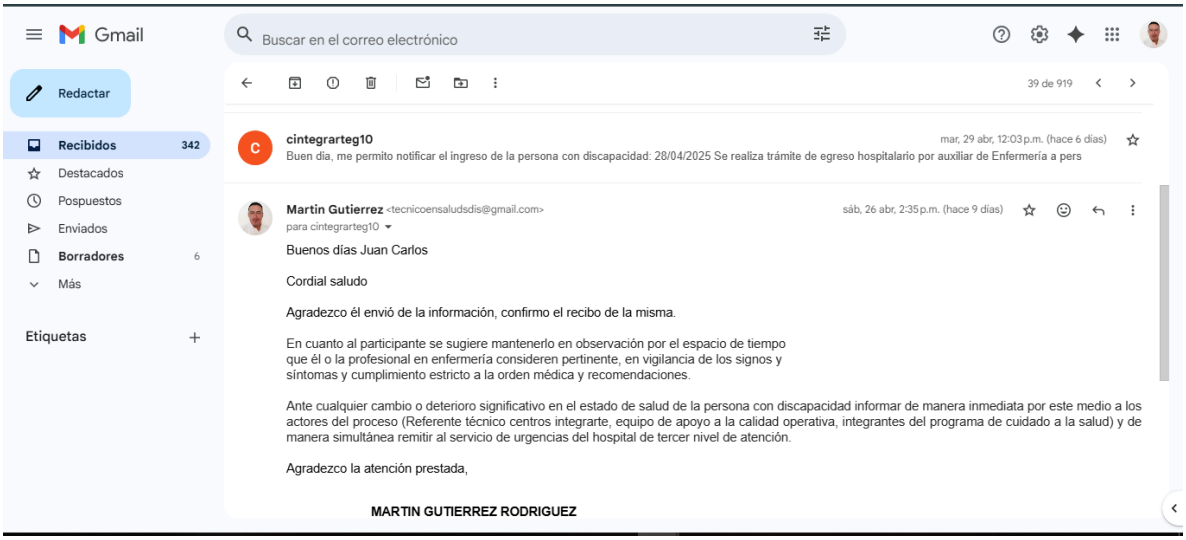
Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

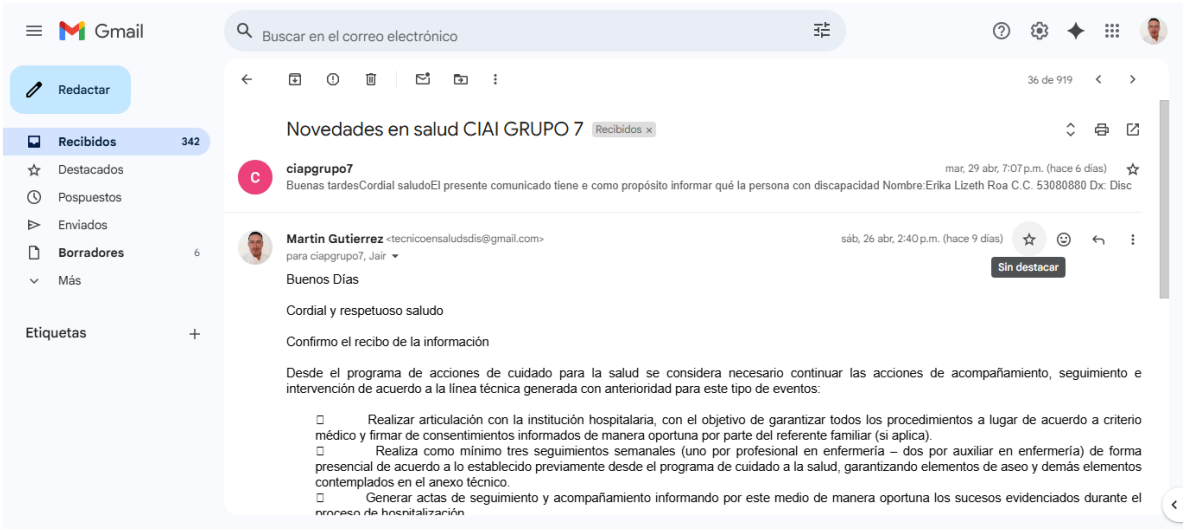
Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 342
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Más
Etiquetas
39 de 919
cintegrarteg10
mar, 29 abr, 12:03 p.m. (hace 6 días)
Buen día, me permito notificar el ingreso de la persona con discapacidad: 28/04/2025 Se realiza trámite de egreso hospitalario por auxiliar de Enfermería a pers
Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para cintegrarteg10
sáb, 26 abr, 2:35 p.m. (hace 9 días)
Buenos días Juan Carlos
Cordial saludo
Agradezco él envió de la información, confirmo el recibo de la misma.
En cuanto al participante se sugiere mantenerlo en observación por el espacio de tiempo que él o la profesional en enfermería consideren pertinente, en vigilancia de los signos y síntomas y cumplimiento estricto a la orden médica y recomendaciones.
Ante cualquier cambio o deterioro significativo en el estado de salud de la persona con discapacidad informar de manera inmediata por este medio a los actores del proceso (Referente técnico centros integrarte, equipo de apoyo a la calidad operativa, integrantes del programa de cuidado a la salud) y de manera simultánea remitir al servicio de urgencias del hospital de tercer nivel de atención.
Agradezco la atención prestada,
MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 342
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Más
Etiquetas
36 de 919
Novedades en salud CIAI GRUPO 7
Recibidos
ciapgrupo7
mar, 29 abr, 7:07 p.m. (hace 6 días)
Buenas tardesCordial saludoEl presente comunicado tiene e como propósito informar qué la persona con discapacidad Nombre:Erika Lizeth Roa C.C. 53080880 Dx: Disc
Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para ciapgrupo7, Jair
sáb, 26 abr, 2:40 p.m. (hace 9 días)
Sin destacar
Buenos Días
Cordial y respetuoso saludo
Confirmo el recibo de la información
Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se considera necesario continuar las acciones de acompañamiento, seguimiento e intervención de acuerdo a la línea técnica generada con anterioridad para este tipo de eventos:
Realizar articulación con la institución hospitalaria, con el objetivo de garantizar todos los procedimientos a lugar de acuerdo a criterio médico y firmar de consentimientos informados de manera oportuna por parte del referente familiar (si aplica).
Realiza como mínimo tres seguimientos semanales (uno por profesional en enfermería – dos por auxiliar en enfermería) de forma presencial de acuerdo a lo establecido previamente desde el programa de cuidado a la salud, garantizando elementos de aseo y demás elementos contemplados en el anexo técnico.
Generar actas de seguimiento y acompañamiento informando por este medio de manera oportuna los sucesos evidenciados durante el


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 342
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Más
Etiquetas
35 de 919
Novedad José Raúl Alarcón
Recibidos
Centro Integrarte Atencion Interna G5
mar, 29 abr, 8:18 p.m. (hace 6 días)
El Participante José Raúl Alarcón ha presentado conductas inadecuadas de manera persistente, caracterizadas por la presencia de ideas delirantes que han alterad
Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para Centro, JAIR, jnrodriguezp, johana.educacion, sotelocginap
sáb, 26 abr, 2:41 p.m. (hace 9 días)
Buenos Días Giovanni
Cordial y respetuoso saludo
Confirmo el recibo de la información
Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se considera necesario continuar las acciones de acompañamiento, seguimiento e intervención de acuerdo a la línea técnica generada con anterioridad para este tipo de eventos:
Realizar articulación con la institución hospitalaria, con el objetivo de garantizar todos los procedimientos a lugar de acuerdo a criterio médico y firmar de consentimientos informados de manera oportuna por parte del referente familiar (si aplica).
Realiza como mínimo tres seguimientos semanales (uno por profesional en enfermería – dos por auxiliar en enfermería) de forma presencial de acuerdo a lo establecido previamente desde el programa de cuidado a la salud, garantizando elementos de aseo y demás elementos contemplados en el anexo técnico.
Generar actas de seguimiento y acompañamiento informando por este medio de manera oportuna los sucesos evidenciados durante el

1/05/2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
28	29	30		
Visita al CIAI grupo 1	visita a los servicios del CIAI GRUPO 3	visita a los servicios de CIAI GRUPO 11		

Este documento se encuentra sujeto a cambios con el objetivo de dar respuesta a las necesidades									
A diario se realizara acompañamiento y Linea tecnica a los servicios via telefonica y correo electro									